



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ADMITE IMPUGNACIÓN SEGUNDA							
FECHA	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	41	05	006	2020	00603	01
ACCIONANTE	ZULMA ALEXANDER MUÑOZ QUINTERO						
ACCIONADA	ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIO (E.D. SAS).						
PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA						

Se avoca conocimiento de las presentes diligencias repartidas de la oficina de apoyo judicial para tutelas, instaurada por la señora ZULMA ALEXANDRA MUÑOZ QUINTERO contra ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIO (E.D.SAS)

En consecuencia, se ADMITE la impugnación del fallo de tutela promovida por la Señora ZULMA ALEXANDRA MUÑOZ QUINTERO, contra la decisión adoptada por el Juez Sexto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín.

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

Juez

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7d5b22b39a8cff5624335117d7cd1232678ade30b315dd842624fc2b09525fc

7

Documento generado en 27/01/2021 01:26:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>